

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

AVISO

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2021-00067 propuesta por KARINA FABRICIA ORTIZ ANGULO en contra del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE BARBACOAS, Magistrado (a) Ponente MARCELA ADRIANA CASTILLO SILVA, se profirió auto el 15 de julio de 2021, el cual, DISPONE:

"1. Admitir la acción de tutela de la referencia. **2.** Ordenar al Juzgado Promiscuo del Circuito de Barbacoas (N.), como autoridad accionada, que en el término perentorio de dos (2) días presente un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo. **3.** Vincular al trámite a la señora Magdalena Ángulo Cortés de Vallejo, el abogado Gerardo Rodríguez Ángulo, el curador ad litem Danny David Arias Solarte, y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso de pertenencia No. 2013-00035 que se adelanta dentro del Juzgado convocado. Para lo cual la célula judicial enjuiciada procederá a la notificación de los sujetos referidos y adicionalmente por Secretaría se ordena publicar aviso de esta decisión en el micrositio web de la Corporación. **4.** Solicitar al Juzgado accionado que, junto con su contestación, remita la reproducción digital integral del proceso de pertenencia No. 2013-00035. **5.** Notifíquese a las partes por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991."

Para NOTIFICAR el presente auto, a la señora MAGDALENA ÁNGULO CORTÉS DE VALLEJO, el abogado GERARDO RODRÍGUEZ ÁNGULO, el curador ad litem DANNY DAVID ARIAS SOLARTE, y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso de pertenencia No. 2013-00035 que se adelanta dentro del Juzgado convocado, se publica el presente AVISO en la página web de la Rama Judicial, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-civil-familia> (AVISOS).

Toda intervención o requerimiento con respecto a esta tutela, favor comunicarlo al correo electrónico: **tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Pasto, 15 de julio de 2021.


NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario